



ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la composición de la Mesa de Contratación del expediente de contratación 01/17 para la adjudicación del contrato de servicios denominado **“IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 30 AÑOS CON CARGO A LA ORDEN DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA”** de acuerdo con lo previsto en la Cláusula 15ª de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato de referencia:

- El Sr. Presidente de la Mancomunidad, que actuará como Presidente de la Mesa. (Suplente: Vicepresidente).
- Un representante de cada uno de los Ayuntamientos miembros de la Mancomunidad, con sus respectivos suplentes, en su caso.
- El Secretario-Interventor de la Mancomunidad actuará como secretario (Suplente: Funcionario en quien delegue).

En El Berrueco, a 28 de julio de 2017

El Presidente,
Fdo.: Guillermo C. García Gómez Del Moral

